

**Llamado a la contratación**  
**Oficial de proyectos especiales**  
**Escalafón R, Grado 10, 40 horas**

Denominación	Oficial de proyectos especiales
Modalidad de contratación	Contrato, escalafón R, Grado 10
Carga horaria	40 horas semanales en modalidad presencial
Plazo	1 año prorrogable por un periodo igual (previo informe de evaluación favorable) y no más allá de la provisión efectiva o interina o contratación.
Lugar de desempeño	Facultad de Agronomía-Sayago. Oficina de proyectos del convenio Facultad de Agronomía/Fundación Dr Eduardo Acevedo

**(1) REQUISITOS EXCLUYENTES**

1. Ciudadanía natural o legal
2. Aptitud psico- física

**(2) OTROS REQUERIMIENTOS**

Mínimo de tres años de experiencia relacionada a las funciones y responsabilidades especificadas.

Se valorará la experiencia en despachos aduaneros.

**3) CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y APTITUDES:**

Sólidas habilidades interpersonales y de comunicación y capacidad para trabajar eficazmente con un grupo variado de personas.

Capacidad para comunicarse eficazmente, tanto oralmente como por escrito.

Capacidad para analizar solicitudes y comunicarse con los usuarios para aclarar las necesidades de informes.

**(3) FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PUESTO**

- a) Soporte operativo diario de una oficina de proyectos;
- b) atención de usuarios presencial y por correo electrónico.
- c) gestión y procesamiento de registros y facturas;
- d) realizar conciliaciones y punteo de saldos;

- e) realizar transferencias en plataformas bancarias;
- f) control de gastos e ingresos;
- g) preparación, clasificación y archivo de documentación;
- h) ingreso de datos en los sistemas y plataformas;
- i) confección de rendiciones en plataforma;
- j) solicitudes de exoneraciones por importaciones;
- k) otras tareas relacionadas según se le asignen.

#### (4) RELACIONES DE DEPENDENCIA Y SUPERVISIÓN

- Depende y es supervisado por el Responsable de la oficina de proyectos del convenio Facultad de Agronomía/Fundación Dr Eduardo Acevedo
- No tiene personal a cargo

#### (5) CARACTERÍSTICAS DE LA SELECCIÓN

La evaluación de las postulaciones se compondrán de:

- l) Evaluación de méritos 70%
- m) Entrevista 30%